

---

**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**  
**NIT: 860,068,528-0**  
**ESTADOS FINANCIEROS 2022**



**CAMPAÑA COLOMBIANA**  
**CONTRA MINAS**

Miembros de la Campaña Internacional  
para la Prohibición de las Minas - ICBL

## ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM

Estado de Situación Financiera

Expresado en Pesos Colombianos

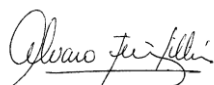
31 de Diciembre de 2022 , 31 de Diciembre de 2021

**ACTIVO**

		2022	2021
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	5,644,402,433	3,459,852,496
Efectivo y equivalentes al efectivo - Inversiones		2,337,234,777	69,128,067
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nota 7	332,137,528.09	479,073,072
Inventarios corrientes		-	-
Activos por Impuestos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>8,313,774,738</b>	<b>4,008,053,635</b>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	167,277,135	48,392,118
Inversiones por Participación		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>167,277,135</b>	<b>48,392,118</b>
<b>Total Activo</b>		<b>8,481,051,873</b>	<b>4,056,445,753</b>

**PASIVO**

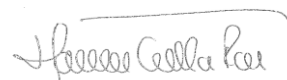
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros		-	-
Beneficios a los empleados	Nota 10	731,424,464	551,350,118
Otras provisiones corrientes		-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 9	251,669,225	337,329,963
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	Nota 11	69,184,118	47,558,808
Otros pasivos no financieros	Nota 12	7,398,459,158	3,071,043,409
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>8,450,736,966</b>	<b>4,007,282,298</b>
Pasivo no Corriente			
Provisiones no corrientes		-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>8,450,736,966</b>	<b>4,007,282,298</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	Nota 13	10,000,000	10,000,000
Excedentes/Deficit acumuladas	Nota 14	11,046,991	32,199,145
Otras participaciones en el patrimonio		2,520,000	2,520,000
Reservas		-	-
Excedente o Deficit del Periodo		6,747,917	4,447,846
<b>Total Patrimonio</b>		<b>30,314,908</b>	<b>49,166,991</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>8,481,051,873</b>	<b>4,056,449,289</b>



ALVARO JIMENEZ MILLAN  
REPRESENTANTE LEGAL



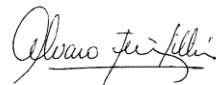
YESENIA GOMEZ HERNANDEZ  
REVISOR FISCAL  
TP 125960-T




MAURICIO CUELLAR ROMERO  
CONTADOR  
TP 80700-T

**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Expresado en Pesos Colombianos**  
**31 de Diciembre de 2022 , 31 de Diciembre de 2021**

		<b>2,022</b>	<b>2,021</b>
Ingresos de Actividades Ordinarias	Nota 15	25,617,892,779	23,650,762,772
Costo de Ventas y Operaciones	Nota 17	24,972,028,879	23,049,622,189
<b>Excedente Bruto</b>		<b>645,863,900</b>	<b>601,140,583</b>
Otros Ingresos		-	-
Gastos de Operación			
Gastos de Administración	Nota 16	851,793,970	591,808,593
Gastos de Operación	Nota 17	-	-
Otros Gastos		-	-
<b>Excedentes por actividades de Operación</b>		<b>205,930,070</b>	<b>9,331,990</b>
Otros Ingresos	Nota 18	217,095,049	296,416
Gastos No Operacionales		4,417,062	5,180,560
<b>Excedentes antes de Impuestos</b>		<b>6,747,917.25</b>	<b>4,447,846</b>
Gastos por Impuesto de Renta		-	-
<b>Excedentes procedentes de Operaciones Continuas</b>		<b>6,747,917</b>	<b>4,447,846</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>6,747,917</b>	<b>4,447,846</b>



**ALVARO JIMENEZ MILLAN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**YESENIA GOMEZ HERNANDEZ**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP 125960-T**



**MAURICIO CUELLAR ROMERO**  
**CONTADOR**  
**TP 80700-T**

**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

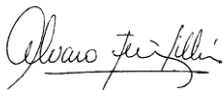
Expresados en pesos colombianos

a 31 de Diciembre de 2022 y a 31 de Diciembre de 2021

	2022	2021
<b>RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	6,747,917	4,447,846
+/- Conceptos que no afectaron el capital de trabajo:		
PÉRDIDA EN VENTA Y/O RETIRO DE BIENES	0	0
DEPRECIACIÓN	22,042,086	17,997,243
VALORIZACION	0	0
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	0	0
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	0	0
<b>AJAUSTE POR CONVERSION</b>	0	0
Subtotal	28,790,003	22,445,089
<b>RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EN:</b>		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	0	0
<b>COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS</b>	0	0
<b>DIFERIDOS</b>	0	0
<b>IMPUESTO AL PATRIMONIO</b>	0	0
<b>DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES</b>	0	0
Subtotal	0	0
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	28,790,003	22,445,089

FORMACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

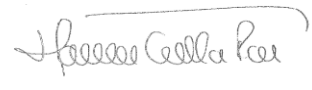
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2,184,549,937	1,678,033,152
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	2,268,106,710	51,912,493
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	-146,935,544	395,397,966
IMPUESTO DIFERIDO	0	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS	0	-1
INVENTARIO	0	0
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL ACTIVO CORRIENTE</b>	4,305,721,103	2,125,343,610
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	0	0
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	-85,660,737	179,249,001
PASIVO POR IMPUESTOS	21,625,310	8,953,110
BENEFICIO A EMPLEADOS	180,074,346	115,584,690
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	0
OTROS PASIVOS	4,327,415,750	1,799,111,722
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	0	0
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PASIVO CORRIENTE</b>	4,443,454,668	2,102,898,523
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	-137,733,565	22,445,087



ALVARO JIMENEZ MILLAN  
Representante legal



YESENIA GOMEZ HERNANDEZ  
Revisor fiscal  
TP 125960-T

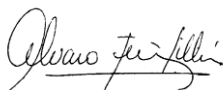


MAURICIO CUELLAR ROMERO  
Contador publico  
TP 80700-T

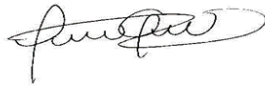
**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Expresados en pesos colombianos  
a 31 de Diciembre de 2022 y a 31 de Diciembre de 2021

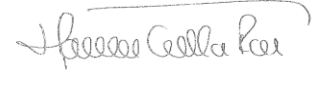
	2022	2021
<b>1 Actividades de Operación</b>		
Ganancias procedentes de Operaciones Continuas	6,747,917	4,447,846
<b>Ganancias con los flujos netos de efectivo:</b>		
(+/-) Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	0	0
( + ) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	22,042,086	17,997,243
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias	0	0
<b>Ajustes al Capital de Trabajo</b>	<b>28,790,003</b>	<b>22,445,089</b>
Aumento o disminución en Activos y Pasivos Operacionales:		
(+/-) Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	146,935,544	-395,397,966
(+/-) Activo por Impuestos	0	1
(+/-) Inventarios	0	0
(+/-) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-85,660,737	179,249,001
(+/-) Pasivo por Impuestos	21,625,310	8,953,110
(+/-) Beneficios a Empleados	180,074,346	115,584,690
(+/-) Pasivos y Provisiones	0	0
(+/-) Otros Pasivos	4,327,415,750	1,799,111,722
<b>Flujo Neto de efectivo procedente de actividades de operación</b>	<b>4,590,390,212</b>	<b>1,707,500,558</b>
<b>2 Actividades de Inversión</b>		
Ingreso de la venta de Instrumentos Financieros		0
Adquisición de PPE	0	0
<b>Flujo Neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3 ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Adquisición de Instrumentos Financieros	0	0
Adquisición de Propiedades de Inversión	0	0
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aumento neto de Efectivo y equiv al efectivo</b>	<b>4,619,180,216</b>	<b>1,729,945,647</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de Enero	<b>3,459,852,496</b>	<b>1,781,822,879</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre</b>	<b>8,079,032,711</b>	<b>3,511,768,526</b>



ALVARO JIMENEZ MILLAN  
Representante legal



YESENIA GOMEZ HERNANDEZ  
Revisor fiscal  
TP 125960-T



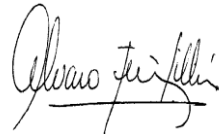
MAURICIO CUELLAR ROMERO  
Contador publico  
TP 80700-T

**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

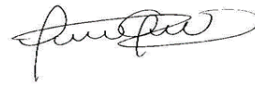
**Sección 3.18**

Expresado en pesos colombianos  
a 31 de Diciembre de 2022 y a 31 de Diciembre de 2021

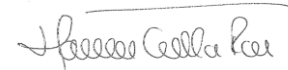
CONCEPTO	SALDO 2020	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO Diciembre de 2021	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO Diciembre de 2022
1. CAPITAL EMITIDO	10,000,000	0	0	10,000,000	0	0	10,000,000
2. RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
3. OTRAS PARTICIPACIONES DEL PATRIMONIO	2,520,000		0	2,520,000	0	0	2,520,000
4. EXCEDENTES ACUMULADAS - POR COVERGENC	28,326,785	3,872,360	0	32,199,145	0	25,600,000	6,599,145
5. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3,872,360	4,447,846	3,872,360	4,447,846	6,747,917	0	11,195,763
	<b>44,719,145</b>	<b>8,320,206</b>	<b>3,872,360</b>	<b>49,166,991</b>	<b>6,747,917</b>	<b>25,600,000</b>	<b>30,314,908</b>



ALVARO JIMENEZ MILLAN  
Representante legal



YESENIA GOMEZ HERNANDEZ  
Revisor fiscal  
TP 125960-T



MAURICIO CUELLAR ROMERO  
Contador publico  
TP 80700-T

## **Asociación Campaña Colombiana Contraminas**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado pesos colombianos)

#### **NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM, fue constituida de acuerdo con las Leyes Colombianas bajo acta del 15 de enero de 2.000 en asamblea constitutiva inscrita en la Ciudad de Bogotá, inscrita en cámara de comercio el 21 de Enero de 2.000 bajo el número 0027923 y tiene por objeto social es el desarme para la elaboración de medidas que promueven las reflexiones de orden humanitario en materias de armas químicas, biológicas y nucleares, respecto a las minas antipersonal y otras armas especialmente crueles que causen efectos indiscriminados o que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios a la seguridad humana, para contribuir ese orden al fortalecimiento de los principios humanitarios e impulsar políticas nacionales bajo los estándares en la materia.

Desarrollar asistencia a víctimas y la mitigación del impacto por el empleo de artefactos explosivos, regulados o prohibidos por el derecho internacional humanitario utilizados para herir, mutilar y matar.

Desarrollar actividades de desminado humanitario.

#### **NOTA 2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **a. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros de la Campaña han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único

Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Campaña ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), considerando el siguiente orden de prelación establecido por la Norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos las definiciones, criterios de reconocimiento y valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera.
- La Asociación también considera que para aquellos asuntos que la NIIF para PYMES no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, desarrollamos y aplicamos políticas contables específicas, que han dado lugar a que la información sea integra, relevante y fiable.

#### **b. Bases de medición**

Los estados financieros de la Campaña han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Campaña se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

#### **d. Uso de estimaciones y juicios**



La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Campaña no cuenta con supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

### **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **a. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Campaña en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio dada por el banco en el momento de la negociación.

#### **b. Instrumentos financieros básicos**

##### **➤ Activos y pasivos financieros**

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos y pasivos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables o la obligación de su pago. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados su valor por la diferencia reconocida.

- **Efectivo.** El efectivo se compone de los saldos en bancos y es usado por la Campaña en la gestión de sus compromisos a corto plazo.
- **Deudores.** La Campaña no tiene cartera con clientes. En cuanto a los otros tipos de deudores, se tienen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basadas en anticipos a los proveedores y valores pendientes de recibir de nuestros donantes para la ejecución de los convenios.

- **Medición inicial**

Los deudores son medidos al costo amortizado neto de los costos de la transacción.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Cuentas por pagar.** Este rubro está basado en los valores pendientes de pago a nuestros proveedores, tanto en facturas y documentos equivalentes por servicios prestados e insumos adquiridos para el normal funcionamiento de cada uno de los convenios.
- **Obligaciones financieras:** Las obligaciones financieras de la Campaña corresponden a las compras con tarjetas de crédito realizadas para efectos ejecutar la operación.

### **c. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Campaña posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser medida con fiabilidad.

### **d. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Están respaldados primordialmente por los compromisos pendientes de ejecución con cada una de las entidades de las cuales recibimos las donaciones subvencionables para ser ejecutadas en los territorios establecidos en cada uno de los convenios de cofinanciación; también hace referencia a los impuestos pendientes de pago tanto a nivel nacional como territorial con cada una de las entidades del gobierno. Los otros pasivos no financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción, y se valoran posteriormente a su costo amortizado.

### **e. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a los intereses bancarios generados en las cuentas de ahorro que posee la Campaña y los costos financieros corresponden a los cobros por servicios, comisiones que descuentan las entidades bancarias en cada una de las transacciones de las cuentas que posee la Campaña. Los ingresos y costos financieros son valorados por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

### **f. Impuesto a las ganancias**

La Campaña como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 de 2016.

Para pertenecer al Régimen Tributario Especial, la Campaña debe cumplir y señalar entre otros, de acuerdo con lo indicado en la normatividad vigente, con lo siguiente:

- Que el objeto social principal corresponda a las actividades meritorias enumeradas en el Art. 359 del Estatuto Tributario y que las mismas sean de interés general y de acceso a la comunidad.
- Que los aportes no sean reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generen derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La Campaña fue calificada contribuyente del Régimen Tributario Especial ante la DIAN respondiendo a la solicitud de permanencia, así mismo, deberá adelantar anualmente el proceso de actualización establecido para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

### **Determinación del beneficio neto o excedente**

Para la determinación del beneficio neto o excedente se toma la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se resta el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social de la Campaña, incluyendo en los egresos las inversiones que se hacen en cumplimiento del mismo.

Los egresos que no son procedentes tributariamente no son objeto del beneficio.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social de la Campaña.
- Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con la aprobación del Patronato.

Un evento relevante relacionado con regulación tributaria corresponde a la expedición el 29 de diciembre de 2016 de la Ley 1819, mediante la cual se adoptó una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos de lucha contra la evasión y elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

En el párrafo transitorio primero del artículo 19 de la citada Ley, se indica que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encontraran clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y con el decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

En diciembre de 2018, la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943. Dada la inexecutable de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el gobierno nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2020, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país.

#### **g. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios de la Campaña están representados en los fondos recibidos por Estados Unidos, Noruega, Suiza y Colombia, los cuales están compuestos por una Base Social, que corresponden al aporte de los diferentes desembolsos acordados en los convenios de cooperación.

#### **h. Reconocimiento de costos y gastos**

La Campaña reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **i. Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera.

## **NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se detallan los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

<b>ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM</b>			
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Expresado en Pesos Colombianos</b>			
<b>31 de Diciembre de 2022 , 31 de Diciembre de 2021</b>			
<b>ACTIVO</b>			
Activo Corriente		<b>2022</b>	
		<b>2021</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	5,644,402,433	3,459,852,496
Efectivo y equivalentes al efectivo - Inversiones		2,337,234,777	69,128,067
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corr	Nota 7	332,137,528.09	479,073,072
Inventarios corrientes		-	-
Activos por Impuestos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>8,313,774,738</b>	<b>4,008,053,635</b>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	167,277,135	48,392,118
Inversiones por Participacion		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>167,277,135</b>	<b>48,392,118</b>
<b>Total Activo</b>		<b>8,481,051,873</b>	<b>4,056,445,753</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros		-	-
Beneficios a los empleados	Nota 10	731,424,464	551,350,118
Otras provisiones corrientes		-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	Nota 9	251,669,225	337,329,963
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	Nota 11	69,184,118	47,558,808
Otros pasivos no financieros	Nota 12	7,398,459,158	3,071,043,409
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>8,450,736,966</b>	<b>4,007,282,298</b>
Pasivo no Corriente			
Provisiones no corrientes		-	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		-	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>8,450,736,966</b>	<b>4,007,282,298</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	Nota 13	10,000,000	10,000,000
Excedentes/Deficit acumuladas	Nota 14	11,046,991	32,199,145
Otras participaciones en el patrimonio		2,520,000	2,520,000
Reservas		-	-
Excedente o Deficit del Periodo		6,747,917	4,447,846
<b>Total Patrimonio</b>		<b>30,314,908</b>	<b>49,166,991</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>8,481,051,873</b>	<b>4,056,449,289</b>

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Los valores indicados en este rubro representan los saldos de recursos en efectivo existentes en las cuentas bancarias de la Campaña al 31 de diciembre, así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja Moneda Extranjera	1.390.754	1.390.754
Cajas Menores	1.000.000	1.000.000
Cuentas Corrientes	5.591.751.303	1.364.955.097
Cuenta de ahorro	50.260.377	2.092.510.180
<b>Total</b>	<b>5.644.402.433</b>	<b>3.459.856.031</b>

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
CDT	2.337.234.777	0
Derechos Fiduciarios	0	69.128.067
<b>Total</b>	<b>2.337.234.777</b>	<b>69.128.067</b>

No se presentan saldos no disponibles para ser usados por la Campaña o que presenten restricciones.

**NOTA 7 – DEUDORES**

Comprende los derechos pendientes de cobro originados con empleados y terceros por las operaciones realizadas en el desarrollo del objeto social de la Campaña, y están discriminados tal y como se detalla a continuación al 31 de diciembre:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Anticipo a Trabajadores	88,611,760	137.680.507
Anticipo Proveedores	177.710.168	321.974.733
Cuentas por cobrar a Trabajadores	23.195.239	8.347.765
Deudores Varios	42.620.361	11.070.068
<b>Total</b>	<b>332,137,528</b>	<b>479.073.072</b>

Los deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentan deterioro.

**NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de este rubro está representado por el valor de los equipos adquiridos por la Campaña para el desarrollo normal de las operaciones propias de su objeto social, los cuales se encuentran en buen estado y en uso.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Cómputo y comunicación	0	336.944
Flota y Equipo de Transporte	167.277.135	48.055.174
<b>Total Propiedad, plata y Equipo</b>	<b>167.277.135</b>	<b>48.392.118</b>

Los equipos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presentan deterioros, ni se encuentran pignorados.

**NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas por pagar las estamos clasificando como pasivos corrientes ya que el pago se realiza al siguiente mes, estas cuentas son generadas en la causación del gasto de los proyectos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Obligaciones Financieras	78.246	0
Costos y Gastos por pagar	251,590,979	337.329.963
<b>Total</b>	<b>251,669,225</b>	<b>337.329.963</b>

**NOTA 10 – BENEFICIO A EMPLEADOS**

Corresponde a las obligaciones de la Campaña con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, originadas en un contrato de trabajo de conformidad con las disposiciones laborales vigentes. Ver desglose a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cesantías consolidadas	562.505.207	405.151.245
Intereses sobre cesantías	65.058.677	39.681.565
Vacaciones consolidadas	103.860.580	106.517.309
<b>Total</b>	<b>731.424.464</b>	<b>551.350.118</b>



**NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2022, 2021 incluye:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Retención en la Fuente	60.740.200	41.664.976
Retención de Ica	8.443.918	5.893.832
<b>Total</b>	<b>69.184.118</b>	<b>47.558.808</b>

**NOTA 12 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Son dineros entregados por los donantes para desarrollar las actividades de los proyectos aprobados según presupuestos entregados por la CCCM.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cosude No 81057791	0	-169.842.337
Cosude No 81051793	2,186,622,571	576.564.653
Ginebra Humanicemos	45.648.139	45.648.139
Gran Tierra Energy	113,568,139	0
Dto Estado	1,712,009,094	484.206.009
Dto Estado Urabá	2,077,190,955	55.242.073
Noruega 2021	51,721,855	1.065.832.514
Alemania 2020	18,842,439	54.042.074
Alemania 2021	-7,643,600	0
Otros proyectos	1,200,499,567	959.350.284
<b>Total</b>	<b>7,398,459,158</b>	<b>3.071.043.409</b>

**NOTA 13 – CAPITAL EMITIDO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aporte Social	10.000.000	10.000.000
<b>Total Aporte Social</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>

**NOTA 14 – EXCEDENTES / DEFICIT ACUMULADOS**

El Fondo Social de Campaña está constituido en su totalidad por los excedentes y/o déficits obtenidos en el presente ejercicio y en los anteriores. El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Excedentes/Déficit Ejercicios Anteriores	11,046,991	32.199.145
<b>Total</b>	<b>11.046.991</b>	<b>32.199.145</b>

**NOTA 15 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un detalle de los ingresos recibidos que están compuestos

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
THE FEDERAL REPUBLIC OF GERMANY	3,159,545,725	3.266.824.216
THE NORWEGIAN MINISTRY OF FOREIGN AFFAIR	2,142,946,914	1.221.107.708
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PNUD	0	811.636.898
U.S. DEPARTMENT OF STATE FEDERAL ASSISTANCE AWARD	8,757,564,554	6.961.867.315
U.S. DEPARTMENT OF STATE FEDERAL ASSISTANCE AWARD	9,960,589,585	9.962.949.484
DEPARTAMENTO FEDERAL DE ASUNTOS EXTERIORES DE SUIZA	1,436,069,370	1.345.563.682
EMBAJADA DEL CANADA	0	4.757.377
EMBAJADA DEL CANADA	5.000.000	5.000.000
MINE ACTION CANADA	65,926,883	55.556.093
EMBAJADA DE BELGICA	15.000.000	5.500.000
GRAN TIERRA COLOMBIA INC SUCURSAL	75,249,748	10.000.000
<b>Total</b>	<b>25,617,892,778</b>	<b>23.650.762.772</b>

Se tomó la decisión de modificar la presentación de los estados financieros para mostrar los ingresos recibidos por los diferentes proyectos, y así mostrar.

**NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACION**

A continuación, un detalle de los gastos de administración por los años terminados al 2022 y 2021:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de Personal	221,213,631	0
Impuestos	60.647.421	43.856.749
Honorarios	115.200.000	165.966.000
Arrendamiento	84.000.000	42.000.000
Seguros	X0	462.400
Servicios	43.449	0
Mantenimiento y reparaciones	1.831.219	0
Gastos de Viaje	120,224,643	10.522.907
Depreciaciones	22.042.086	17.997.243
Diversos	226,591,521	311.003.294
<b>Total</b>	<b>851.793.970</b>	<b>591.808.593</b>

**NOTA 17 – GASTOS DE OPERACION**

A continuación, un detalle de los gastos de operación por los años terminados al 2021:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de Personal	14,430,082,483	10.779.960.205
Viáticos	37,120,626	34.692.097
Impuestos	134,146,329	132.289.365
Honorarios	314,023,605	420.683.093
Arrendamiento	807,422,332	906.216.317
Seguros	809,444,767	606.266.318
Servicios	929,711,262	2.290.292.104
Adecuaciones e Instalaciones	27,101,877	68.632.278
Gastos de Viaje	789,880,754	603.476.169
Diversos	2,387,595,994	1.313.633.637
Otros	4,305,498,850	5.893.480.606
<b>Total</b>	<b>24,972,028,878</b>	<b>23.049.622.189</b>

De acuerdo con la decisión de presentación de los ingresos recibidos por proyectos así mismo se discriminan los gastos de la ejecución de los mismo.

**NOTA 18 –INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

A continuación, un detalle de los ingresos y costos financieros por los años terminados al 2022 y 2021:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Financieros	39,799,665	296.416
Otros	177,295,384	0
<b>Total</b>	<b>217,095,049</b>	<b>296.416</b>

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos Bancarios	1.417.580	1.738.895
Comisiones	0	92.600
Contribución Dec 4*1000	2.999.482	3.349.065
<b>Total</b>	<b>4.417.062</b>	<b>5.180.560</b>

**NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2022 y hasta la fecha de estos estados financieros no se han producido hechos significativos que afecten a la situación financiera o patrimonial de la Campaña Colombiana Contraminas.

**NOTA 20 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo con los estatutos sociales de la Campaña, el último órgano facultado para la autorización de los estados financieros es el Patronato.

Los presentes estados financieros son aprobados en primera estancia por el Representante Legal de la Campaña Colombiana Contraminas y posteriormente se presentan a consideración en las sesiones del Patronato estatutariamente establecida para su autorización.

**ASOCIACION CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS  
NIT.830068528-0**

**DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Miembros de la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS**.

**Informe de auditoría sobre los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS - CCCM**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación.

**Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la

administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la asociación.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Asociación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Asociación, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022

- a) La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la asociación, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

### **OBSERVACION RELEVANTE**

Durante el año 2021, se efectuó revisión y actualización de las políticas NIIF de la organización donde se actualiza la política de ingresos y gastos con el fin de mostrar dentro del estado de resultados la ejecución real de los proyectos especificado por donante, este cambio no afecta cifras solo presentación, por ello el comparativo es uniforme para la comparación entre el año 2022 – 2021.

Es importante recalcar el aumento significativo en otros ingresos, básicamente aumentado por dos aspectos:

1. El reconocimiento de la póliza de seguros sobre la reclamación sobre vehículos, permitiéndonos la reposición del activo.
2. El reconocimiento de intereses financieros causados.

### **RECOMENDACIONES**

Por el crecimiento de la organización y la planeación de expansión internacional, se sugiere comenzar con la tarea de cotización y posterior inclusión en el presupuesto operativo de una empresa que brinde los servicios de revisoría fiscal y apoyo jurídico – tributario orientado en organizaciones ESAL específicamente enfocadas en ejecución de proyectos de convenios internacionales.

A nivel de operatividad efectuar la cancelación de las 4 cuentas de ahorros que están totalmente inactivas en la organización.

Mantener la política de conciliación mensual contable (Cuenta 28) de cada proyecto para verificación de cruce de cuentas entre proyectos.

Mantener control del presupuesto como se maneja a la fecha, para contar con los recursos para el cumplimiento de las obligaciones laborales y nómina, no tenemos actualmente demandas laborales en curso y es de suma importancia mantener las políticas de cuidado en el personal que presta sus servicios a la organización, durante el año 2022 no se presentó accidentes laborales de impacto a pesar del desarrollo de las labores de riesgo.

  
**YESENIA GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
Revisor Fiscal de  
**ASOCIACIÓN CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS**  
T.P. 125960-T

# **Certificación de Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022**

Bogotá D.C 06 de marzo de 2023

Señores

**Asamblea General**

**ASOCIACION CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM**

Nosotros Álvaro Jiménez Millán como representante legal y Mauricio Cuellar Romero en calidad de Contador general de la ASOCIACION CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS CCCM

## **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 de Diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2022, además:

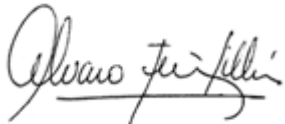
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.



- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

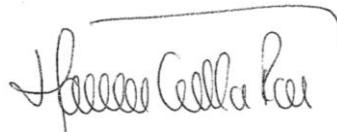
Dado en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de marzo de 2023

Cordialmente,



**ALVARO JIMENEZ MILLAN**

**Representante Legal**



**MAURICIO CUELLAR ROMERO**

**Contador General**

Tarjeta Profesional No. 80700-T

